

GUÍA PASO A PASO PARA LA VERIFICACIÓN DE CRÉDITO DEL CASO CELULOSA

Lamentablemente, luego del incumplimiento de los pagos de parte de CELULOSA e imposibilitados nosotros como tus asesores de gestionar en tu nombre este proceso, es que te acercamos las instrucciones para que puedas avanzar en la gestión del reclamo de la deuda.

Si bien los rumores indican que los brokers están conversando con caja de valores para que la certificación de las tenencias se haga de forma automática y masiva, debido a que existe una fecha límite para presentarse como acreedor y con el riesgo que de no presentarse uno pierda el derecho, es que preferimos tomar acción siendo el proceso posible de llevar a cabo de forma 100% digital.

Esta guía detalla el procedimiento exclusivamente digital y no presencial para la presentación de su pedido de verificación de crédito.

1- Solicitar en el bróker la certificación de las tenencias.

Para esto el tenedor de las ONS deberá escribir a las direcciones abajo indicadas detallando en el correo nombre, apellido, DNI, número de cuenta comitente y cantidad de títulos sobre los que desea pedir la certificación de la tenencia.

| Agente | pedido de certificación de tenencia |
|--------|--------------------------------------------|
| BALANZ | Titulos@balanz.com |
| INVIU | titulos@inviu.com.ar, soporte@inviu.com.ar |
| IOL | consultaproductores@invertironline.com |
| BMB | productores@bullmarketbrokers.com |

2- Determinar el valor total adeudado por la empresa.

Para determinar la suma adeudada por celulosa, cada tenedor deberá realizar el cálculo según la ON que tenga en cartera, para lo que se debe tomar la cantidad de valores nominales (cantidad) de cada ON y multiplicar por el valor residual (valor adeudado de capital) de la misma a saber:

CRCJ : USD 0,8125 por cada nominal

CRCE: USD 0,08 por nominal

CRCL: USD 1 por nominal

Para simplificar el cálculo adjuntamos el Excel que sigue donde al completar la celda amarilla se calculará solo.



Excel concurso
Celulosa.xlsx

GUÍA PASO A PASO PARA LA VERIFICACIÓN DE CRÉDITO DEL CASO CELULOSA

3- Una vez determinado el total adeudado por la empresa ☐ convertir ese valor a pesos considerando el tipo de cambio vendedor del BNA del día de la fecha (se puede completar dicho valor en el Excel adjunto antes).

Ese valor debe compararse con el monto de 3 salarios mínimos vitales y móviles, ya que si la deuda es mayor a dicho monto se debe pagar un arancel equivalente al 10% de un salario mínimo vital y móvil. Caso contrario, el tenedor queda excluido del pago. (SMVM hoy \$322.000 3 SMVM = \$ 966.000)

4- Si corresponde pagar arancel, el tenedor de la ONS deberá transferir a la cuenta que se detalla más abajo un pago de \$32.200

Datos Bancarios:

- BANCO: NACION ARGENTINA
- CUENTA: CAJA DE AHORRO EN PESOS - SUC. SAN LORENZO N°3230 CTA N° 4771892990
- CBU: 0110477030047718929901
- CUIT: 27-30998154-0
- ALIAS: sindicaturacelulosa
- TITULAR: Maria Florencia Bandeo

5- Completar el word adjunto según seas persona física o jurídica y guardar finalmente como documento PDF, foliado (numerado) y firmado en todas las páginas que debe contener cierta información según se detalla más abajo.



Modelo Persona física.docx



Modelo Persona jurídica.docx

Instrucciones para completar el WORD:

- **Datos Completos:** Nombre/Razón Social, CUIT, Domicilio Real y Domicilio Legal constituido.
- **Monto del Crédito:** Indicar la suma monetizada exacta a verificar en dólares determinada en el punto 2.
- **Causa del Crédito:** Explicar el origen y la fecha precisa de generación del crédito. **Se debe indicar que el crédito se origina por poseer Obligaciones negociables de la empresa, detallar qué ON tiene y la fecha de emisión de las mismas**
- **Privilegio Invocado:** Las ON no cuentan con privilegio.
- **Documentación respaldatoria:** Adjuntar certificado de tenencia emitido por el bróker solicitado en el punto 1.
- **Copia del DNI (frente y revés)/ Contrato Social / Estatuto / Acta de designación.**
- **Comprobante de pago del arancel (si corresponde) ver punto 3.**

GUÍA PASO A PASO PARA LA VERIFICACIÓN DE CRÉDITO DEL CASO CELULOSA

DECLARACIÓN JURADA (Incluir textualmente al final del escrito): “Declaro bajo juramento que la información proporcionada es verídica y la documentación adjuntada en formato digital se corresponde exactamente con los originales en formato papel, los que quedan al resguardo del presentante como depositario judicial y que se encuentran a disposición de la Sindicatura o el Tribunal a los fines”.

6- ENVÍO FINAL (Modalidad Exclusivamente Digital)

Dirección de Email Exclusiva: verificaciones@concursocelulosa.com.ar

Asunto del Email: Incluir el nombre del cliente/razón social y la referencia al concurso (Ejemplo: Verificación de Crédito - [Su Nombre/Razón Social]).

Sabemos que esta situación no es cómoda, pero cumpliendo estos pasos dejás tu reclamo en regla y protegés tu derecho a cobrar. A partir de ahora, solo queda esperar las resoluciones judiciales. Ante cualquier novedad importante, la vas a recibir por nuestros canales.

Por último, para quienes quieran profundizar y entender a fondo cómo funciona el mercado de renta fija –intereses, amortizaciones, riesgo crediticio, TIRs, etc– dejamos disponible nuestro curso completo de Bonos “Finanzas en Pijama”. Es una excelente oportunidad para capacitarte y tomar decisiones con más claridad en el futuro.

<https://www.youtube.com/watch?v=vrVWq24siJO>

¿Estás buscando asesoramiento profesional e independiente ?

Estamos para acompañarte.

